



GUÍA DE EVIDENCIA DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

“UC1821_3: Gestionar y supervisar los procesos de mantenimiento de sistemas domóticos e inmóticos”

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DOMÓTICOS E INMÓTICOS

Código: ELE551_3

NIVEL: 3



1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en las realizaciones profesionales y criterios de realización de la UC1821_3: Gestionar y supervisar los procesos de mantenimiento de sistemas domóticos e inmóticos.

1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (UC y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales principales y secundarias que intervienen en la gestión y supervisión los procesos de mantenimiento de sistemas domóticos e inmóticos, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades principales y a dos las actividades secundarias relacionadas.

- 1. Desarrollar el programa para el mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas domóticos o inmóticos, en función de los objetivos y de los acuerdos de nivel de servicio.**



- 1.1 Elaborar el programa de mantenimiento preventivo considerando el histórico de la instalación, las condiciones de accesibilidad y los procedimientos de parada, puesta en marcha y de actuación.
 - 1.2 Elaborar los procedimientos de mantenimiento correctivo considerando la carga de trabajo, los requerimientos de disponibilidad del sistema y el tiempo de respuesta establecido, teniendo en cuenta el histórico de la instalación y los procedimientos de parada y puesta en marcha de los equipos.
 - 1.3 Gestionar el histórico de averías, comprobando la reserva de equipos y otros elementos de la instalación.
 - 1.4 Efectuar propuestas de mejora en el mantenimiento a partir del análisis de los históricos de averías y otras acciones, considerando posibles contingencias.
 - 1.5 Establecer los informes y otros documentos de información sobre las actuaciones de mantenimiento (dirigidos a técnicos y usuarios, entre otros) teniendo en cuenta los protocolos establecidos.
- Desarrollar las actividades:
 - Siguiendo las especificaciones del plan de mantenimiento, optimizando los recursos disponibles, manteniendo los niveles de calidad previstos y teniendo en cuenta la disponibilidad de equipos y herramientas y evitando la ruptura de stocks.
 - Cumpliendo las normas vigentes de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental aplicables.

2. Gestionar el aprovisionamiento para el mantenimiento de sistemas domóticos e inmóticos, en función de los objetivos y requerimientos establecidos en el plan de mantenimiento, optimizando los recursos humanos y materiales disponibles.

- 2.1 Determinar el objetivo y el alcance del programa de aprovisionamiento, teniendo en cuenta el listado de equipos y materiales requeridos.
 - 2.2 Elaborar listados de compatibilidad entre materiales de distintos fabricantes, verificando su homologación.
 - 2.3 Mantener actualizado el inventario de materiales, utilizando el procedimiento y formato establecidos.
 - 2.4 Gestionar la reserva de equipos y elementos con los proveedores, teniendo en cuenta el inventario, considerando especialmente la continuidad del servicio en las funciones críticas del sistema y las características del almacén.
 - 2.5 Elaborar el programa de aprovisionamiento para el mantenimiento teniendo en cuenta el histórico de la instalación y considerando las reformas futuras de las instalaciones y posibles factores imprevisibles y estratégicos.
- Desarrollar las actividades:
 - Siguiendo las especificaciones del plan de mantenimiento, optimizando los recursos disponibles, manteniendo los niveles de calidad previstos y teniendo en cuenta la disponibilidad de equipos y herramientas y evitando la ruptura de stocks.
 - Cumpliendo las normas vigentes de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental aplicables.

3. Organizar las intervenciones para el mantenimiento del sistema domótico o inmótico, en función de los objetivos y requerimientos programados.



- 3.1 Recoger la hipótesis de partida ante una avería o disfunción en la orden de trabajo.
 - 3.2 Establecer la ubicación de los equipos, materiales y documentación técnica requeridos para el mantenimiento preventivo y correctivo de la instalación, facilitando su localización.
 - 3.3 Revisar los equipos y materiales utilizados en el mantenimiento asegurando la homologación y buen estado de los mismos.
 - 3.4 Verificar la vigencia del certificado de calibración de los equipos de prueba y medida según normativa de aplicación.
 - 3.5 Establecer el procedimiento de verificación de las intervenciones de mantenimiento preventivo y correctivo ajustándose al criterio normalizado de la organización y especificaciones de los fabricantes.
 - 3.6 Elaborar el informe de reparación de averías e incidencias utilizando el formato establecido.
 - 3.7 Actualizar documentación, planos y esquemas, de acuerdo con las modificaciones introducidas en la instalación como resultado de las intervenciones de mantenimiento.
- Desarrollar las actividades:
 - Siguiendo las especificaciones del plan de mantenimiento, optimizando los recursos disponibles, manteniendo los niveles de calidad previstos y teniendo en cuenta la disponibilidad de equipos y herramientas y evitando la ruptura de stocks.
 - Cumpliendo las normas vigentes de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental aplicables.

4. Diagnosticar las disfunciones o averías en el sistema domótico o inmótico a partir de los síntomas detectados, siguiendo el protocolo establecido en el plan de mantenimiento.

- 4.1 Elaborar la hipótesis de partida a partir de la información sobre la sintomatología, la inspección visual y la información solicitada al usuario
 - 4.2 Verificar los síntomas recogidos en el parte de averías realizando pruebas.
 - 4.3 Localizar el dispositivo o parte del sistema afectado a partir del plan de actuación e hipótesis de partida y planos de la instalación.
 - 4.4 Efectuar el diagnóstico de la disfunción o avería con las herramientas e instrumentos de medida indicados y aplicando el procedimiento establecido.
 - 4.5 Estimar el coste de la intervención precisando la tipología de la disfunción o avería.
 - 4.6 Determinar el procedimiento a seguir frente a la disfunción o avería teniendo en cuenta las posibilidades de apoyo logístico interno o externo, los costes, objetivos a conseguir y condiciones contractuales de mantenimiento.
 - 4.7 Registrar las actividades desarrolladas y las incidencias producidas en el documento y formato correspondiente.
 - 4.8 Comunicar las acciones desarrolladas y las incidencias producidas según protocolo establecido.
- Desarrollar las actividades:
 - Siguiendo las especificaciones técnicas del programa de mantenimiento y las recomendaciones de los fabricantes de materiales y equipos.
 - Cumpliendo la legislación, reglamentos y las normas vigentes de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental aplicables.



5. Supervisar las intervenciones para el mantenimiento del sistema domótico o inmótico, en función de los objetivos y requerimientos programados.

- 5.1 Comprobar que los miembros del equipo de trabajo disponen de la formación requerida y conocen los procedimientos de actuación ante un accidente laboral.
 - 5.2 Comprobar los equipos y medios de seguridad, verificando que son los indicados en los protocolos establecidos.
 - 5.3 Comprobar que los miembros del equipo de trabajo disponen de los equipos y materiales de protección individuales y colectivos, utilizándolos de acuerdo al plan de prevención de riesgos laborales.
 - 5.4 Efectuar los controles de comprobación de la instalación ajustándose en tiempo y forma al plan de mantenimiento preventivo.
 - 5.5 Verificar la calibración (cuando así lo requiera la normativa) y ajuste de los equipos de medida y ensayo, entre otros.
 - 5.6 Verificar el cumplimiento de los protocolos establecidos en las intervenciones, comprobando que se utiliza la documentación técnica, las herramientas y útiles apropiados; que las características de los materiales sustituidos cumplen con los requisitos de calidad especificados; y que los parámetros de los componentes y dispositivos sustituidos o reparados se ajustan con la precisión requerida.
 - 5.7 Gestionar los residuos generados en coordinación con el personal autorizado.
 - 5.8 Elaborar el informe de reparación de averías de la instalación en el formato establecido, recogiendo la información para asegurar la trazabilidad, entre otros.
 - 5.9 Efectuar propuestas de mejora del plan de mantenimiento a partir del análisis de las actividades de mantenimiento.
- Desarrollar las actividades:
- De acuerdo a los niveles de calidad establecidos, siguiendo especificaciones técnicas del proyecto y recomendaciones de los fabricantes.
 - Cumpliendo la legislación, reglamentos y las normas vigentes de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental aplicables.

6. Supervisar las pruebas de funcionamiento del sistema domótico e inmótico, asegurando las condiciones establecidas en la documentación técnica del proyecto.

- 6.1 Determinar los protocolos de puesta en marcha y pruebas de funcionamiento, a partir del proyecto, memoria técnica de diseño y condiciones de obra.
 - 6.2 Efectuar las pruebas de funcionamiento de su competencia, verificando que se alcanzan los objetivos programados.
 - 6.3 Controlar las operaciones efectuadas en las pruebas de funcionamiento, verificando las condiciones de seguridad de la instalación ajustándose a la normativa vigente.
 - 6.4 Elaborar el informe recogiendo los datos obtenidos en las pruebas, los equipos y herramientas utilizados, entre otros aspectos, utilizando el formato establecido.
- Desarrollar las actividades:
- De acuerdo a los niveles de calidad establecidos, siguiendo especificaciones técnicas del proyecto y recomendaciones de los fabricantes.



- Cumpliendo la legislación, reglamentos y las normas vigentes de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental aplicables.

b) Especificaciones relacionadas con el “saber”

La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales de la UC1821_3: Gestionar y supervisar los procesos de mantenimiento de sistemas domóticos e inmóticos. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales principales que aparecen en cursiva y negrita:

1. *Desarrollo de programas para el mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas domóticos o inmóticos.*

- Tipos de mantenimiento.
- Tipología de averías.
- Diagnóstico de averías.
 - Técnicas de diagnóstico.
 - Pruebas y medidas de diagnóstico.
- Mantenimiento preventivo:
 - Procedimientos establecidos.
 - Sustitución de elementos fungibles en función de su vida útil.
- Mantenimiento correctivo:
 - Mantenimiento correctivo programado.
 - Procedimientos establecidos.
- Operaciones de ampliación.

2. *Gestión del aprovisionamiento para el mantenimiento de sistemas domóticos o inmóticos.*

- Gestión de almacén.
 - Condiciones de almacenamiento.
 - Códigos de etiquetado y seguimiento.
 - Listados de materiales, equipos y herramientas.
 - Inventarios.
 - Histórico del almacén.
 - Control de entradas y salidas.
 - Tácticas para la optimización de los recursos.
- Aprovisionamiento.
 - Proveedores.
 - Compatibilidad de materiales y equipos.- homologación.
 - Elaboración de programas de aprovisionamiento.
 - Gestión de compras.
- Uso de recursos informáticos específicos.

3. *Organización de las intervenciones para el mantenimiento del sistema domótico o inmótico.*

- Delimitación de la avería:



- Descripción de las tipologías y características de los síntomas de las averías.
- Elaboración de hipótesis de causas.
- Definición del procedimiento de intervención.
- Planificación del mantenimiento de instalaciones:
 - Fases del mantenimiento.
 - Plan de trabajo.
 - Asignación de recursos.
 - Cronogramas de secuenciación de tareas.
- Organización de recursos humanos:
 - Procesos de montaje.
 - Distribución de tareas y recursos.
 - Estudio de tiempos.
- Planning de la obra.

4. Diagnóstico de las disfunciones o averías en un sistema domótico o inmótico.

- Protocolos de actuación:
 - Técnicas de diagnóstico.
 - Pruebas de comprobación y verificación de la instalación.
 - Ajustes y puesta a punto.
- Verificaciones reglamentarias:
 - Medidas.
 - Ensayos.
 - Aparatos de medida y auxiliares.
 - Parámetros reglamentarios de funcionamiento.

5. Supervisión de las intervenciones para el mantenimiento de un sistema domótico o inmótico.

- Documentos para la planificación del mantenimiento.
 - Fases y procesos.
 - Medios y recursos materiales y humanos.
- Documentos para el seguimiento del mantenimiento.
 - Planificación y procedimientos.
 - Histórico de la instalación.
- Herramientas informáticas
 - Programación del mantenimiento.
 - Seguimiento del mantenimiento.
- Organización de almacén para mantenimiento.

6. Supervisión de las pruebas de funcionamiento en un sistema domótico e inmótico.

- Documentos de la instalación.
 - Manual de usuario.
 - Manual del instalador.
 - Registro de comprobaciones.
 - Certificado de fin de obra.
- Puesta en funcionamiento.
 - Herramientas.
 - Equipos e instrumentos de medida.
- Elaboración de la documentación.



Saberes comunes que dan soporte a las actividades profesionales de esta unidad de competencia.

- Sistemas domóticos e inmóticos:
 - Características técnicas y singularidades.
 - Estructura del sistema y componentes.
- Estructura de un sistema domótico e inmótico:
 - Medio de transmisión.
 - Topología.
 - Nivel de domotización.
- Equipamiento:
 - Detectores y captadores.
 - Actuadores.
 - Cables y sistemas de conducción.
 - Elementos y equipos de seguridad eléctrica.
- Herramientas, equipos, instrumentos de medida y medios técnicos auxiliares.
- Planificación del mantenimiento y aprovisionamiento.
- Programa de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Procedimientos de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Seguridad:
 - Normativa y elementos de seguridad.
 - Equipos de protección individuales y colectivos.
- Normas medioambientales.
 - Plan de gestión de residuos.
 - Tipos de residuos.
 - Normativa de aplicación.

c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

1. En relación con la empresa:

- 1.1 Adaptarse a la organización, a sus cambios organizativos y tecnológicos así como a situaciones o contextos nuevos.
- 1.2 Habitarse al ritmo de trabajo de la empresa y a sus cambios.
- 1.3 Respetar y cumplir los procedimientos y normas internas de la empresa.
- 1.4 Demostrar flexibilidad para afrontar diferentes situaciones de trabajo y sus cambios.
- 1.5 Gestionar el tiempo de trabajo.

2. En relación con otros profesionales:

- 2.1 Interpretar y ejecutar las instrucciones de trabajo.
- 2.2 Dar, compartir y recibir información con el equipo de trabajo.
- 2.3 Comunicarse eficazmente de forma clara y concisa, con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.
- 2.4 Saber escuchar mejoras y dificultades valorando las aportaciones realizadas
- 2.5 Coordinarse y colaborar con los miembros del equipo y con otros trabajadores y profesionales.



- 2.6 Mostrar asertividad, empatía, sociabilidad y respeto en el trato con las personas.
 - 2.7 Asignar objetivos y tareas a las personas adecuadas para cada trabajo.
3. En relación con el cliente:
- 3.1 Favorecer y mantener vías de comunicación fluidas con el cliente.
 - 3.2 Promover una relación de confianza mutua.
 - 3.3 Cumplir con los plazos establecidos de mutuo acuerdo.
 - 3.4 Respetar los costes aceptados en los presupuesto.
4. En relación con otros aspectos:
- 4.1 Esforzarse para causar buena impresión en los otros y mantenerla a lo largo del tiempo.
 - 4.2 Mostrar capacidad oral y escrita.
 - 4.3 Actuar de forma eficiente bajo cualquier presión exterior o estrés.
 - 4.4 Responsabilizarse del trabajo que se desarrolla y del cumplimiento de los objetivos, así en la asunción de riesgos y en los errores y fracasos.
 - 4.5 Respetar y cumplir las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.
 - 4.6 Mostrar capacidad para ampliar conocimientos e información complementaria para aplicarlos en el trabajo.
 - 4.7 Orientar al cliente demostrando interés y preocupación por atender satisfactoriamente sus necesidades.

1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional de la Unidad de Competencia implicada.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de realizaciones profesionales de la Unidad de Competencia.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso de la UC1821_3: Gestionar y supervisar los procesos de mantenimiento de sistemas domóticos e inmóticos se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

1.2.1. Situación profesional de evaluación



a) Descripción de la situación profesional de evaluación

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para gestionar y supervisar el proceso de reparación de distintos tipos de averías en un sistema domótico o inmótico, cuya instalación dispondrá, al menos de, varios sensores y actuadores para la gestión de la iluminación, calefacción – ventilación - aire acondicionado, gestión de cargas y señales de video y sonido destinadas al sistema de alarmas controladas vía Internet. La instalación estará caracterizada por la documentación técnica de su proyecto e información complementaria proporcionada por los fabricantes y las actuaciones a desarrollar cumplirán el plan de Prevención de Riesgos Laborales establecido. Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

1. Elaborar el programa de mantenimiento preventivo y procedimientos de mantenimiento correctivo de la instalación.
2. Elaborar el programa de aprovisionamiento de materiales, equipos e instrumentos de medida.
3. Supervisar las operaciones de mantenimiento requeridas.
4. Diagnosticar averías, reparándolas, en su caso, y efectuando las pruebas de funcionamiento.
5. Elaborar documentación asociada a las intervenciones.

Condiciones adicionales:

- Se dispondrá de las herramientas, equipamiento y materiales, además de los equipos de protección individual necesarios para la situación profesional de evaluación:
 - Proyecto de la instalación en formato papel y electrónico, además de equipamiento y software informático.
 - Catálogos técnicos, repuestos, dispositivos y equipos de medida y comprobación para la reparación de la instalación.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.
- Se valorará la competencia de respuesta a contingencias, planteando alguna incidencia o situación imprevista relevante.
- Se valorará el cumplimiento de la normativa de Prevención de Riesgos Laborales y protección medioambiental.



b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación

Con el objeto de optimizar la validez y fiabilidad del resultado de la evaluación, esta Guía incluye unos criterios de evaluación integrados y, por tanto, reducidos en número. Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación los criterios se especifican en el cuadro siguiente:

<i>Criterios de mérito</i>	<i>Indicadores, escalas y umbrales de desempeño competente</i>
<i>Elaborar el programa de mantenimiento preventivo y procedimientos de mantenimiento correctivo.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Obtención de información relevante desde la documentación técnica, proyecto, manual del fabricante, instrucciones de montaje e informes de puesta a punto de la instalación.- Selección de las tareas a realizar en el mantenimiento preventivo.- Elaboración del programa de mantenimiento preventivo.- Elaboración de procedimientos de mantenimiento correctivo.- Gestión del histórico de la instalación.- Establecimiento de los informes y documentos. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A.</i></p>
<i>Elaboración del programa de aprovisionamiento.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Obtención de información relevante desde el proyecto y el programa de mantenimiento.- Elaboración de listados de compatibilidad de materiales.- Actualización del inventario de materiales.- Elaboración el programa de aprovisionamiento para el mantenimiento. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B.</i></p>
<i>Supervisión del proceso de mantenimiento.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Comprobación de medidas de seguridad.- Ejecución de los controles de comprobación.- Cumplimiento de los protocolos.- Gestión de los residuos.- Propuestas de mejora del plan de mantenimiento. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala C.</i></p>



<i>Diagnóstico y reparación de averías.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Elaboración de la hipótesis de partida.- Verificación los síntomas de la avería.- Localización el elemento afectado.- Diagnóstico de la avería.- Reparación, en caso necesario, de la avería.- Comprobación del funcionamiento. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala D.</i></p>
<i>Elaboración de documentación.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Comprobación de medidas de seguridad.- Ejecución de los controles de comprobación.- Cumplimiento de los protocolos.- Gestión de los residuos.- Elaboración del informe de reparación de averías.- Actualización del histórico de averías.- Propuestas de mejora del plan de mantenimiento. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala E.</i></p>
<i>Cumplimiento del tiempo establecido.</i>	<p><i>El umbral de desempeño competente, permite una desviación del 20% en el tiempo establecido.</i></p>
<i>Cumplimiento de las normas y reglamentos vigentes de seguridad de las instalaciones y de los equipos, prevención de riesgos laborales y protección medioambiental, aplicables.</i>	<p><i>El umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento de este criterio de mérito en todas las actividades, especialmente los referidos a riesgos eléctricos.</i></p>

Escala A

5	<p><i>Se obtiene información relevante para el mantenimiento y se seleccionan las tareas a efectuar en el mantenimiento preventivo, tomando como referencia el histórico de la instalación, el proyecto y la documentación técnica. Se elabora el programa de mantenimiento preventivo teniendo en cuenta las condiciones de accesibilidad y los procedimientos de parada y puesta en marcha, y especificando: frecuencia de mantenimiento de cada elemento; tiempo de ejecución de cada acción; materiales y herramientas requeridas; cantidad y cualificación del personal requerido. Se elaboran los procedimientos de mantenimiento correctivo considerando la carga de trabajo, los requerimientos de disponibilidad del sistema y el tiempo de respuesta establecido, teniendo en cuenta el histórico de la instalación y los procedimientos de parada y puesta en marcha de los equipos, y especificando: herramientas, materiales auxiliares e instrumentos de medida requeridos; tiempo de reparación; cantidad y cualificación profesional de personal requerido. Se gestiona el histórico de averías, comprobando la reserva de equipos y otros elementos de la instalación. Se establecen informes y documentos de información sobre las actuaciones de mantenimiento, teniendo en cuenta los protocolos establecidos.</i></p>
4	<p><i>Se obtiene información relevante para el mantenimiento y se seleccionan las tareas a efectuar en el mantenimiento preventivo, tomando como referencia el histórico de la instalación, el proyecto y la documentación técnica, omitiendo algún aspecto no significativo. Se elabora el programa de mantenimiento preventivo teniendo en cuenta las condiciones de accesibilidad y los procedimientos de parada y puesta en marcha, y</i></p>



	<p><i>especificando: frecuencia de mantenimiento de cada elemento; tiempo de ejecución de cada acción; materiales y herramientas requeridas; cantidad y cualificación del personal requerido. Se elaboran los procedimientos de mantenimiento correctivo considerando la carga de trabajo, los requerimientos de disponibilidad del sistema y el tiempo de respuesta establecido, teniendo en cuenta el histórico de la instalación y los procedimientos de parada y puesta en marcha de los equipos, y especificando: herramientas, materiales auxiliares e instrumentos de medida requeridos; tiempo de reparación; cantidad y cualificación profesional de personal requerido. Se gestiona el histórico de averías, comprobando la reserva de equipos y otros elementos de la instalación, omitiendo aspectos que no afectan a la efectividad del programa. Se establecen informes y documentos de información sobre las actuaciones de mantenimiento, teniendo en cuenta los protocolos establecidos.</i></p>
3	<p><i>Se obtiene información relevante para el mantenimiento y se seleccionan las tareas a efectuar en el mantenimiento preventivo, tomando como referencia el histórico de la instalación, el proyecto y la documentación técnica, omitiendo algún aspecto significativo. Se elabora el programa de mantenimiento preventivo teniendo en cuenta las condiciones de accesibilidad y los procedimientos de parada y puesta en marcha, y especificando: frecuencia de mantenimiento de cada elemento; tiempo de ejecución de cada acción; materiales y herramientas requeridas; cantidad y cualificación del personal requerido. Se elaboran los procedimientos de mantenimiento correctivo considerando la carga de trabajo, los requerimientos de disponibilidad del sistema y el tiempo de respuesta establecido, teniendo en cuenta el histórico de la instalación y los procedimientos de parada y puesta en marcha de los equipos, y especificando: herramientas, materiales auxiliares e instrumentos de medida requeridos; tiempo de reparación; cantidad y cualificación profesional de personal requerido. Se gestiona el histórico de averías, comprobando la reserva de equipos y otros elementos de la instalación, omitiendo aspectos que afectan a la efectividad del programa. Se establecen informes y documentos de información sobre las actuaciones de mantenimiento, teniendo en cuenta los protocolos establecidos.</i></p>
2	<p><i>Se obtiene información relevante para el mantenimiento y se seleccionan las tareas a efectuar en el mantenimiento preventivo, omitiendo aspectos significativos. Se elabora el programa de mantenimiento preventivo teniendo en cuenta las condiciones de accesibilidad y los procedimientos de parada y puesta en marcha. Se elaboran los procedimientos de mantenimiento correctivo considerando la carga de trabajo, los requerimientos de disponibilidad del sistema y el tiempo de respuesta establecido. Se gestiona el histórico de averías, comprobando la reserva de equipos y otros elementos de la instalación, omitiendo aspectos que afectan a la efectividad del programa. Se establecen informes y documentos de información sobre las actuaciones de mantenimiento, teniendo en cuenta los protocolos establecidos.</i></p>
1	<p><i>Se obtiene información relevante para el mantenimiento y se seleccionan las tareas a efectuar en el mantenimiento preventivo, omitiendo aspectos significativos. Se elabora el programa de mantenimiento preventivo sin tener en cuenta las condiciones de accesibilidad y los procedimientos de parada y puesta en marcha. Se elaboran los procedimientos de mantenimiento correctivo considerando la carga de trabajo, los requerimientos de disponibilidad del sistema y el tiempo de respuesta establecido. Se gestiona el histórico de averías, comprobando la reserva de equipos y otros elementos de la instalación, omitiendo aspectos que afectan a la efectividad del programa. Se establecen informes y documentos de información sobre las actuaciones de mantenimiento, teniendo en cuenta los protocolos establecidos.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

Escala B

5	<p><i>Se elaboran con precisión los listados de compatibilidad entre materiales de distintos fabricantes, verificando su homologación. Se mantiene actualizado el inventario de materiales, utilizando el procedimiento y formato establecidos. Se elabora el programa de aprovisionamiento para el mantenimiento especificando material, cantidad, fabricante, código de</i></p>
---	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p><i>fabricante, proveedores, plazo de entrega y punto de pedido, considerando especialmente la continuidad del servicio en las funciones críticas del sistema y teniendo en cuenta para su elaboración: secuenciación y requerimientos de las actividades de mantenimiento; histórico de la instalación; inventario; características del almacén; posibles factores imprevisibles. Se utilizan recursos informáticos específicos.</i></p>
4	<p><i>Se elaboran los listados de compatibilidad entre materiales de distintos fabricantes, verificando su homologación. Se mantiene actualizado el inventario de materiales, utilizando un procedimiento y formato similar al establecido. Se elabora el programa de aprovisionamiento para el mantenimiento especificando material, cantidad, fabricante, código de fabricante, proveedores, plazo de entrega y punto de pedido, considerando especialmente la continuidad del servicio en las funciones críticas del sistema y teniendo en cuenta para su elaboración: secuenciación y requerimientos de las actividades de mantenimiento; histórico de la instalación; inventario; características del almacén; posibles factores imprevisibles, omitiendo algún aspecto no relevante para el desarrollo eficaz del programa de aprovisionamiento.</i></p>
3	<p><i>Se elaboran los listados de compatibilidad entre materiales de distintos fabricantes, verificando su homologación. Se omite la actualización del inventario de materiales. Se elabora el programa de aprovisionamiento para el mantenimiento especificando material, cantidad, fabricante, código de fabricante, proveedores, plazo de entrega y punto de pedido, considerando especialmente la continuidad del servicio en las funciones críticas del sistema y teniendo en cuenta para su elaboración: secuenciación y requerimientos de las actividades de mantenimiento; histórico de la instalación; inventario; características del almacén; posibles factores imprevisibles, omitiendo algún aspecto relevante para el desarrollo eficaz del programa de aprovisionamiento.</i></p>
2	<p><i>Se elaboran la mayor parte de los listados de compatibilidad entre materiales de distintos fabricantes, verificando su homologación. Se omite la actualización del inventario de materiales. Se elabora el programa de aprovisionamiento para el mantenimiento especificando la mayor parte de los aspectos requeridos y teniendo en cuenta para su elaboración: secuenciación y otros requerimientos de las actividades de mantenimiento, omitiendo aspectos relevantes para el desarrollo eficaz del programa de aprovisionamiento.</i></p>
1	<p><i>Se elaboran algunos de los listados de compatibilidad entre materiales de distintos fabricantes, verificando su homologación. Se omite la actualización del inventario de materiales. Se elabora parcialmente el programa de aprovisionamiento para el mantenimiento especificando la mayor parte de los aspectos requeridos y teniendo en cuenta para su elaboración: secuenciación y otros requerimientos de las actividades de mantenimiento, omitiendo aspectos relevantes para el desarrollo eficaz del programa de aprovisionamiento.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

Escala C

5	<p><i>Se comprueba que los miembros del equipo de trabajo disponen de la formación requerida, disponen de los equipos y materiales de protección individuales y colectivos, utilizándolos de acuerdo al plan de PRL, y conocen los procedimientos de actuación ante un accidente laboral. Se ejecutan los controles de comprobación de la instalación ajustándose completamente en tiempo y forma al plan de mantenimiento preventivo. Se verifica el cumplimiento de los protocolos establecidos, comprobando que en la intervención de mantenimiento se utiliza documentación técnica, herramientas y útiles apropiados; que los equipos de medida y ensayo están ajustados y calibrados, en los casos que se requiera; que los materiales sustituidos cumplen los requisitos de calidad especificados; y que los parámetros de los componentes y dispositivos sustituidos o reparados se ajustan con la precisión requerida. Se gestionan los residuos generados en coordinación con el personal autorizado. Se efectúan propuestas fundamentadas de mejora del plan de mantenimiento.</i></p>
---	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



4	<p><i>Se comprueba que los miembros del equipo de trabajo disponen de la formación requerida, disponen de los equipos y materiales de protección individuales y colectivos, utilizándolos de acuerdo al plan de PRL, y conocen los procedimientos de actuación ante un accidente laboral. Se ejecutan los controles de comprobación de la instalación ajustándose al plan de mantenimiento preventivo y omitiendo algún aspecto no relevante para el desarrollo eficaz del proceso de mantenimiento. Se verifica el cumplimiento de los protocolos establecidos, comprobando que en la intervención de mantenimiento se utiliza documentación técnica, herramientas y útiles apropiados; que los equipos de medida y ensayo están ajustados y calibrados, en los casos que se requiera; que los materiales sustituidos cumplen los requisitos de calidad especificados; y que los parámetros de los componentes y dispositivos sustituidos o reparados se ajustan con la precisión requerida, omitiendo algún aspecto no relevante para el desarrollo eficaz del proceso de mantenimiento. Se gestionan los residuos generados en coordinación con el personal autorizado.</i></p>
3	<p><i>Se comprueba que los miembros del equipo de trabajo disponen de la formación requerida, disponen de los equipos y materiales de protección individuales y colectivos, utilizándolos de acuerdo al plan de PRL, y conocen los procedimientos de actuación ante un accidente laboral. Se ejecutan los controles de comprobación de la instalación ajustándose al plan de mantenimiento preventivo y omitiendo algún aspecto no relevante para el desarrollo eficaz del proceso de mantenimiento. Se verifica el cumplimiento de los protocolos establecidos en la intervención de mantenimiento, omitiendo algún aspecto relevante para el desarrollo eficaz del proceso de mantenimiento. Se gestionan los residuos generados en coordinación con el personal autorizado.</i></p>
2	<p><i>Se comprueba que los miembros del equipo de trabajo disponen de la formación requerida, disponen de los equipos y materiales de protección individuales y colectivos, utilizándolos de acuerdo al plan de PRL, y conocen los procedimientos de actuación ante un accidente laboral. Se ejecutan los controles de comprobación de la instalación ajustándose al plan de mantenimiento preventivo y omitiendo algunos aspectos relevantes para el desarrollo eficaz del proceso de mantenimiento. Se verifica el cumplimiento de los protocolos establecidos en la intervención de mantenimiento, omitiendo algunos aspectos relevantes para el desarrollo eficaz del proceso de mantenimiento. Se gestionan los residuos generados en coordinación con el personal autorizado.</i></p>
1	<p><i>Se comprueba que los miembros del equipo de trabajo disponen de la formación requerida, disponen de los equipos y materiales de protección individuales y colectivos, utilizándolos de acuerdo al plan de PRL, y conocen los procedimientos de actuación ante un accidente laboral. Se ejecutan los controles de comprobación de la instalación omitiendo aspectos relevantes para el desarrollo eficaz del proceso de mantenimiento. Se verifica el cumplimiento de los protocolos establecidos en la intervención de mantenimiento, omitiendo aspectos relevantes para el desarrollo eficaz del proceso de mantenimiento.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

Escala D

5	<p><i>Se elabora una hipótesis de partida coherente con la sintomatología detectada. Se realizan pruebas funcionales para verificar los síntomas recogidos en el parte de averías. Se localiza el dispositivo o parte del sistema afectado a partir del plan de actuación e hipótesis de partida y planos de la instalación. Se efectúa el diagnóstico de la avería aplicando el procedimiento establecido, utilizando las herramientas e instrumentos de medida indicados. Se efectúan las operaciones de sustitución o reparación de los elementos averiados, utilizando la documentación técnica, los protocolos establecidos, y las herramientas y útiles apropiados; y comprobando que las características de los materiales sustituidos cumplen con los requisitos de calidad especificados. Se ajustan los parámetros de los componentes o dispositivos sustituidos o reparados con la precisión requerida. Se efectúan las pruebas de funcionamiento</i></p>
---	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



	<p>establecidas, verificando que se alcanzan los objetivos programados.</p>
4	<p>Se elabora una hipótesis de partida basándose en la sintomatología detectada. Se realizan pruebas funcionales para verificar los síntomas recogidos en el parte de averías. Se localiza el dispositivo o parte del sistema afectado a partir del plan de actuación e hipótesis de partida y planos de la instalación. Se efectúa el diagnóstico de la avería aplicando el procedimiento establecido, utilizando las herramientas e instrumentos de medida indicados. Se efectúan las operaciones de sustitución o reparación de los elementos averiados, utilizando la documentación técnica, los protocolos establecidos, y las herramientas y útiles apropiados; y comprobando que las características de los materiales sustituidos cumplen con los requisitos de calidad especificados, omitiendo algún aspecto no relevante para la resolución de la avería. Se ajustan los parámetros de los componentes o dispositivos sustituidos o reparados con la precisión requerida. Se efectúan las pruebas de funcionamiento establecidas, verificando que se alcanzan los objetivos programados.</p>
3	<p>Se elabora una hipótesis de partida basándose en la sintomatología detectada. Se realizan pruebas funcionales para verificar los síntomas recogidos en el parte de averías. Se localiza el dispositivo o parte del sistema afectado a partir del plan de actuación e hipótesis de partida y planos de la instalación. Se efectúa el diagnóstico de la avería aplicando el procedimiento establecido, utilizando las herramientas e instrumentos de medida indicados. Se efectúan las operaciones de sustitución o reparación de los elementos averiados, utilizando la documentación técnica, los protocolos establecidos, y las herramientas y útiles apropiados; y comprobando que las características de los materiales sustituidos cumplen con los requisitos de calidad especificados, omitiendo algún aspecto relevante para la resolución de la avería. Se ajustan los parámetros de los componentes o dispositivos sustituidos. Se efectúan las pruebas de funcionamiento establecidas, verificando que se alcanzan los objetivos programados.</p>
2	<p>Se elabora una hipótesis de partida basándose en la sintomatología detectada. Se realizan pruebas funcionales para verificar los síntomas recogidos en el parte de averías. Se localiza el dispositivo o parte del sistema afectado a partir del plan de actuación e hipótesis de partida y planos de la instalación. Se efectúa el diagnóstico de la avería aplicando el procedimiento establecido, utilizando las herramientas e instrumentos de medida indicados. No se efectúan las operaciones de sustitución o reparación de los elementos averiados.</p>
1	<p>Se elabora una hipótesis de partida basándose en la sintomatología detectada. Se realizan pruebas funcionales para verificar los síntomas recogidos en el parte de averías. No se localiza el dispositivo o parte del sistema afectado. No se efectúa el diagnóstico de la avería.</p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

Escala E

5	<p>Se actualiza documentación, planos y esquemas del proyecto, incluyendo todas las modificaciones introducidas en la instalación como resultado de las intervenciones de mantenimiento. Se estima el coste de la intervención siguiendo el procedimiento establecido. Se elabora el informe de reparación de la avería, incluyendo la tipología de la avería, las actividades desarrolladas, los resultados obtenidos, las incidencias y la información requerida para asegurar la trazabilidad. Se elabora el informe de pruebas de funcionamiento, incluyendo los datos obtenidos en las pruebas, equipos y herramientas utilizados, entre otros aspectos. Se actualiza el histórico de averías. Se utilizan los formatos establecidos en todos los documentos. Se utilizan con destreza recursos informáticos específicos.</p>
4	<p>Se actualiza documentación, planos y esquemas del proyecto, incluyendo todas las modificaciones introducidas en la instalación como resultado de las intervenciones de mantenimiento. Se estima el coste de la intervención siguiendo el procedimiento establecido. Se elabora el informe de reparación de la avería, incluyendo la tipología de la</p>



	<p><i>avería, las actividades desarrolladas, los resultados obtenidos, las incidencias y la información requerida para asegurar la trazabilidad, omitiendo algún aspecto no relevante para el desarrollo eficaz del proceso de mantenimiento. Se elabora el informe de pruebas de funcionamiento, incluyendo los datos obtenidos en las pruebas, equipos y herramientas utilizados, entre otros aspectos, omitiendo algún aspecto no relevante para el desarrollo eficaz del proceso de mantenimiento. Se actualiza el histórico de averías. Se utilizan los formatos establecidos en todos los documentos. Se utilizan recursos informáticos específicos.</i></p>
3	<p><i>Se actualiza documentación, planos y esquemas del proyecto, incluyendo todas las modificaciones introducidas en la instalación como resultado de las intervenciones de mantenimiento. Se estima el coste de la intervención siguiendo el procedimiento establecido. Se elabora el informe de reparación de la avería, incluyendo la tipología de la avería, las actividades desarrolladas, los resultados obtenidos, las incidencias y la información requerida para asegurar la trazabilidad, omitiendo algún aspecto relevante para el desarrollo eficaz del proceso de mantenimiento. Se elabora el informe de pruebas de funcionamiento, incluyendo los datos obtenidos en las pruebas, equipos y herramientas utilizados, entre otros aspectos, omitiendo algún aspecto relevante para el desarrollo eficaz del proceso de mantenimiento. Se actualiza el histórico de averías, omitiendo algún aspecto no relevante para el desarrollo eficaz del proceso de mantenimiento. Se utilizan los formatos establecidos en todos los documentos.</i></p>
2	<p><i>Se actualiza documentación, planos y esquemas del proyecto, incluyendo todas las modificaciones introducidas en la instalación como resultado de las intervenciones de mantenimiento. Se estima el coste de la intervención siguiendo el procedimiento establecido. Se elabora el informe de reparación de la avería omitiendo aspectos relevantes para el desarrollo eficaz del proceso de mantenimiento. Se elabora el informe de pruebas de funcionamiento omitiendo aspectos relevantes para el desarrollo eficaz del proceso de mantenimiento. Se actualiza el histórico de averías, omitiendo algún aspecto no relevante para el desarrollo eficaz del proceso de mantenimiento. Se utilizan los formatos establecidos en todos los documentos.</i></p>
1	<p><i>Se actualiza documentación, planos y esquemas del proyecto, omitiendo algunas de las modificaciones introducidas en la instalación como resultado de las intervenciones de mantenimiento. Se estima el coste de la intervención siguiendo el procedimiento establecido. Se elabora el informe de reparación de la avería omitiendo aspectos relevantes para el desarrollo eficaz del proceso de mantenimiento. Se elabora el informe de pruebas de funcionamiento omitiendo aspectos relevantes para el desarrollo eficaz del proceso de mantenimiento. Se actualiza el histórico de averías, omitiendo aspectos relevantes para el desarrollo eficaz del proceso de mantenimiento. Se utilizan los formatos establecidos en todos los documentos.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS

La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación de la unidad de competencia, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección

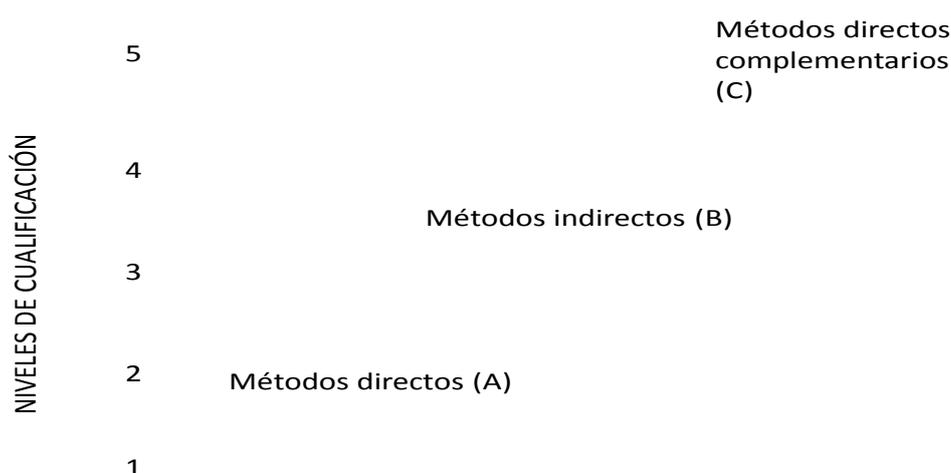


Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

a) Métodos indirectos: Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.

b) Métodos directos: Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:

- Observación en el puesto de trabajo (A)
- Observación de una situación de trabajo simulada (A)
- Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
- Pruebas de habilidades (C).
- Ejecución de un proyecto (C).
- Entrevista profesional estructurada (C).
- Preguntas orales (C).
- Pruebas objetivas (C).



MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)



Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación de la UC. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a un candidato de bajo nivel cultural al que se le aprecien dificultades de expresión escrita. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación no formal y no tenga experiencia en la gestión y supervisión de los procesos de mantenimiento de sistemas domóticos e inmóticos se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista estructurada profesional sobre la dimensión relacionada con el “saber” y “saber estar” de la competencia profesional.
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente la UC, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los “saberes” incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en las realizaciones profesionales considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Con el fin de optimizar el procedimiento de evaluación, si se generara una prueba profesional, derivada de la Situación Profesional de Evaluación, se



recomienda considerar las actividades: uno (1) y cuatro (4), como imprescindibles, por su criticidad y cobertura de la profesionalidad. Pudiéndose plantear la ejecución del resto de actividades previstas de forma parcial.

- e) Por la importancia del “saber estar” recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
- f) Esta Unidad de Competencia es de nivel 3. En este nivel tiene importancia la capacidad organizativa y de programación de actividades, así como la revisión de procedimientos, por lo que en función del método de evaluación utilizado, se recomienda que en la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba práctica que tenga como referente las actividades de la situación profesional de evaluación. Ésta, se planteará sobre un contexto reducido que permita optimizar la observación de competencias, minimizando los medios materiales y el tiempo necesario para su realización, cumpliéndose las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.
- g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.



- h) Para desarrollar las actividades previstas en la situación profesional de evaluación, se considerará la posibilidad simular algunas de las acciones requeridas, con el objetivo de permitir el seguimiento y supervisión de un proceso de mantenimiento.